



JUDICIAL Y LEGISLATIVO NO SON EMPLEADOS



ADRIANA MORENO
CORDERO
COLABORADORA
MORCORA@GMAIL.
COM

Aún antes de llegar a las comisiones, el paquete de reformas del Presidente se ha considerado una trampa

Desde que llegó al Palacio Legislativo de San Lázaro el paquete de 20 reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y asomó por vez primera al salón de plenos de la Cámara de Diputados, de inmediato empezaron las confrontaciones entre los legisladores de Morena y sus aliados con el bloque opositor que conforman PRI-PAN y PRD, y hasta Movimiento Ciudadano.

Y aunque la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, declaró al entregar el paquete que el gobierno será muy cuidadoso en el debate, bien se puede imaginar que esto promete todo lo contrario.

En esta primera presentación, aún antes de llegar a comisiones, dicho paquete ha sido considerado como una trampa conformada por reformas, unas de gran calado y otras no, que, al final, son las banderas electorales con las que el titular del Ejecutivo federal intenta no sólo ganar la Presidencia de la República, sino conquistar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, lo que le permitiría sacar dichas reformas en un futuro en el que ya no ocuparía Palacio Nacional.

Frente a esta circunstancia, la oposición ha demostrado una posición sólida y consistente.

Por eso, no tiene desperdicio la intervención del líder nacional del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, quien tajante advirtió al Presidente a nombre del bloque opositor:

“Hoy, le decimos desde aquí al titular del Poder Ejecutivo, que tenga claro que el Poder Judicial y el Poder Legislativo somos un poder, no somos empleados del poder”.

El bloque opositor en la Cámara de Diputados coincide en que este paquete de reformas, para el oficialismo, es “la panacea, pero no son más que un velo para esconder las insuficiencias del

gobierno, su crisis de seguridad, falta de salud y una política de incompetencia gubernamental que no le genera certeza a nuestro país”, estableció contundente en la tribuna de la Cámara baja Moreno Cárdenas.

No es la primera vez que el exgobernador de Campeche se enfrenta a los legisladores del partido guinda.

A él le correspondió —en abril del 2022— y a nombre de la coalición Va por México rechazar la Reforma Eléctrica y manifestó el voto en contra.

En esa ocasión, en una sesión en la que Morena y aliados, se consideró, le fallaron al Presidente, Alejandro Moreno Cárdenas sentenció: “no vamos a permitir que consumen un acto de traición a la Patria, ... y ese consiste en atentar contra las instituciones y atropellar el texto constitucional, todo con el afán de instaurar un modelo de producción y de gestión de electricidad que *mete reversa* a todo lo que se ha construido en este país”.

Dos años después toma gran relevancia la parte en la que el dirigente priista señala que el oficialismo atenta contra las instituciones y *atropella* el texto constitucional.

“El bloque opositor coincide en que para el oficialismo, es la panacea, pero no es más que un velo para esconder la insuficiencia del gobierno”.
